

# LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION  
**UNA Peseta al mes**  
en toda España

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

DIRECTOR: F. BAUTISTA MONSERRAT.—REDACTOR JEFE: P. JARA CARRILLO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**S<sup>to</sup> Domingo, 11, bajo**  
No se devuelven los originales

Año I

Murcia: Viernes 20 de Marzo de 1903

Núm. 20

Homenaje a un murciano

## Fernandez Caballero

Como era de esperar de la representación que obtenta de los elementos artísticos de Murcia, el Circulo de Bellas Artes se dispone a festejar dignamente y de un modo activísimo, con motivo de su próxima llegada, al insigne compositor murciano don Manuel Fernandez Caballero.

Sabido es que el referido Circulo, tomó la iniciativa para regalar al maestro las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que le fué otorgada por el gobierno.

Pues bien: todos los que contribuyan a la suscripción voluntaria que con dicho objeto vá á abrirse entre sus socios, estamparán sus firmas en un lujoso album, que juntamente con las referidas insignias le será entregado á nuestro ilustre paisano.

El día de su llegada á esta, una representación del Circulo le invitará para dirigirse desde la estación al local de aquel, donde le será ofrecido un espléndido *lunch*.

No invitado aun oficialmente para su viaje á esta el maestro Caballero, la junta directiva del Circulo piensa avistarse con el señor Alcalde, á fin de que éste haga la invitación en nombre de la ciudad de Murcia, que tiene á orgullo contar entre sus hijos predilectos al eminente autor de tantas aplaudidas obras.

También es de esperar que el señor Alcalde, invite en su día al vecindario para recibir dignamente á tan preclaro paisano y engalanar en su honor las fachadas de las casas: y que el Ayuntamiento, como representación genuina de la ciudad, tome parte en la recepción y agasajos que se le tributen.

La romería popular á la Fuente-santa, en honor del maestro, promete ser una manifestación extraordinaria del entusiasmo y cariño que á los murcianos inspira el hijo predilecto de nuestra queridísima ciudad: como constituirá un acto imponente y conmovedor la ofrenda á la Patrona de la mejor corona ganada por aquel en su gloriosa carrera artística.

Los pueblos que honran á sus hijos ilustres, se honran á sí propios: y Murcia, al festejar dignamente al gran compositor, se acreditará de madre ejemplar y amantísima, que así enaltece á uno de sus hijos más insignes y dignos de admiración.

## EL PARTIDO democrático

Con motivo de celebrar ayer sus días nuestro respetable amigo don José Cayuela, anoche á primera hora fué obsequiado con una serenata, á cargo de la banda de música de la Casa de Misericordia.

Los elementos democráticos de esta capital, acudieron en gran número á felicitar al veterano político, viéndose totalmente invadido de amigos y correligionarios el amplio salon de la planta baja.

Allí se veían representados, junto á los antiguos amigos del gran Castelar, la numerosa y brillante representación de la juventud murciana, que ha acudido estos días últimos á engrosar las filas del partido democrático, poniéndose á las órdenes de los señores Canalejas y Cayuela.

Dicho partido, llamado en breve

á significar una grande y prestigiosa fuerza en la política local, tuvo ayer una adhesión de calidad: la de nuestro querido amigo don Enrique Guillamon, jefe que ha sido del partido republicano-progresista de Murcia.

Por sus merecidos prestigios personales, por su nunca desmentido amor á los ideales democráticos, por su valimiento social, la del señor Guillamon constituye una adquisición de gran importancia, con la que están de enhorabuena el partido democrático y sus jefes.

Aunque impulsado por su natural modestia, el señor Guillamon se presentó anoche al señor Cayuela como el último de los afiliados á la política del gran orador demócrata, es lo cierto que personalidades de la valía de nuestro joven amigo, habrán de ocupar siempre puesto adecuado á sus merecimientos, en las filas de los partidos en que militen.

INSTANTANEA

## El afán reporteril

Ya no se puede salir á la calle, francamente; hoy es víctima la gente del que tiene que escribir,

y cualquier momento es crítico para que el nombre le tomen y á las columnas le asomen del periódico político.

Yo he visto recibimientos donde se pone esa lista para que al pasar la vista quede cada cual contento,

y el reporter muy formal por darle gusto á la mano apuntó á un republicano recibiendo á Nocedal.

Y yo que con atención leo el personal que sale, á esperar á quien lo vale al anden de la estación,

á un amigo me he encontrado que es un médico higienista conocido romerista y de lo más allegado,

escrito en tres homenajes contrarios á su partido y cuando á Murcia han venido tres distintos personajes.

Es raro el caso ¿verdad? A mí también me intrigó y hasta que pensar me dió esta prodigalidad.

Mas ya lo tengo explicado tal como lo calculé y por él mismo ya sé la cosa que aquí ha pasado.

Tiene enfermos por allí y cumple su profesión y algún reporter guasón no lo ha calculado así,

y su nombre es el primero que apunta siempre en su lista, y sale como carlista ó con Maura ó con Romero.

Sirva al reporter el caso como práctico escarmiento, y en todo recibimiento no apunte al que vá de paso.

Porque puede suceder con poca dificultad, que en su notoria ansiedad de hacer cuartillas, poner

sin ninguna precaución en su nominal revista los nombres del maquinista y el jefe de la estación,

pasando por que han salido á rendir un homenaje á un público personaje que en el tren haya venido.

PLACIDO ROJER DE LARRA

## LA RENOVACION

(CUENTO)

I

Portera. ¿Es aquí donde vive esa enferma que carece de asistencia facultativa?

—Sí, señor, aquí es. ¡Ah! ¿Es usted? ¡Dios se lo premie! Si ya se lo ícía yo á las vecinas. Por supuesto, que no tenemos corazón si dejamos abandonada á la infeliz con lo buena que es. Y entonces á la seña Carlota, que mejorando lo presente es un piazó e pan, se le ocurrió: «¡Si avisáramos á ese médico del 5, que es tan listo y que visita gratis á tantos pobres!»

—Bien, bien. Tengo prisa. ¿Qué cuarto es?

—Yo le acompañaré, señor. En seguida, que no me gusta á mi perder el tiempo ni robárselo á nadie. Con permiso, voy á echar la llave á la portera, porque hay por ahí cada golfo... Cuando usted quiera, señor.

—Vamos. ¿Y vive sola?

—Solita, señor, con una niña que tiene de cuatro años, más viva que una ardilla. ¡Y tan formal y honrada como es la pobre! Nunca se la han conocido fíos. ¡Y cuidado que está en la última miseria! La infeliz pronto va á descansar. La han visto otros médicos, pero ninguno vuelve. ¡Como no hay gaita! Todos salen diciendo que se muere á chorros. ¡No sé qué va á ser de la criaturita! Aquí es. Pase usted. Vaya, doña Rita, que la traigo á usted un médico de verdad, no esos empuñantes que no saben tres pepinos.

—(¿Qué turgio tan horrible! Y sin lumbre! En los muebles hay, sin embargo, limpieza. ¡Miseria, verdadera miseria que no especula! Pero ¡Dios mío! ¿No veo mal? ¡Es ella! ¡Jellal!)

II

—En qué santo momento se le ocurrió á esas mujeres avisarme, Adela! Pero ¿cómo ha aguantado usted á este extremo? Yo soy ya bastante conocido en Madrid.

—Alguna vez, en mis momentos de desesperación, he pensado en usted; pero... no me he atrevido á importunarle. Voy á morir; no mueva usted la cabeza, porque no me engaña; usted me ha querido...

—Y aun la quiero. ¡Usted ha sido el único amor de mi vida! Se lo dice á usted un hombre ya en la fuerza de la madurez.

—Me lo presumía. Por eso no le he buscado. Yo, por mi propia mano, destruí el corazón de usted, cortando nuestras relaciones y casándome con el que fué mi marido. Ya ha muerto. ¡Dios le perdone! pero bien desgraciada me ha hecho, jugándome cuanto tenía y arrojándome luego de su lado. Pero me ha dejado una niña que ahí está durmiendo en ese tabuco. La infeliz no tiene la culpa de lo que haya sido su padre, y por ella, únicamente por ella, siento morir.

—Me vivo mi madre. Esa niña será su nieta.

—¿Qué ha dicho usted? ¿No he oído mal? ¡Es usted un santo!

—Se lo juro á usted; será mi hija.

—¡Oh! ¡Quiero besar su mano de usted! ¡Ahora venga la muerte!

—¿Quién habla de morir? ¿Pues para qué he venido yo aquí sino para curarla?

—No veo. Me pongo muy mala.

—¡Adela!

III

—¡Muy bien! Es un bordado delicioso al realce. ¿No se llama así? No te rías. Yo no entiendo de agujas, como tú no entiendes de Medicina. Y la inscripción parece hecha por don Hermógenes. No, no es el viejito del segundo. No le conoces tú á ese señor. «A mi querido padrino el día de su fiesta onomástica.» ¿Y todo es obra tuya?

—La señora ha echado una mano y la pasante otra.

—Y tú las dos tuyas. Es una obra á cuatro manos, como ciertas piezas de piano. Bueno. Pues tú dirás qué quieres que te compre: una muñeca, un juego de cocina.

—¡Un caballo de ruedas!

—¿Estás en tu juicio? ¡Con nueve años que tienes á la cola! Vaya, vamos á ver á la abuelita y ella decidirá.

IV

—¿Que te parezco con mi vestido largo, padrino?

—¡Adorable, encantadora, un lirio, un astro!

—Vaya, padrino, no te burles más de mí.

—¡Pero si no me burlo! ¡Si digo lo que siento! ¿Sabes lo que me parece con ese traje rosa tan vaporoso? La primavera.

—Una primavera venida á menos.

—Te prohibo insultarte.

—Yo creí que no echaban piropos

á las muchachas los hombres de tu edad.

—¿Como de mi edad? ¡Soy yo algún vejstorio? Ahora es á mí á quien prohíbo que insultes.

—Perdóname. No quise ofenderte. Pretendí decirte que no eras ninguno de esos pollos dicharacheros... En fin, ¿me perdonas?

—¿Cómo no?

—Pues te dejo, que ya tienes gente para la consulta.

—(¡Es su vivo retrato, su madre misma á los dieciocho años!)

V

—Vas á oírme con calma, Ernesto. Te he rogado que pasaras por mi cuarto para que hablemos de un asunto tan grave como el de los amores de la niña.

—No prosiga usted, madre. ¡Nunca! ¡Jamás!

—Vamos, Ernesto, siéntate. Yo, tu madre, una anciana, te lo suplica. ¿Es posible que no me quieras escuchar? ¿Por qué esa oposición tan feroz, que tiene á la pobre criatura acongojada? Nocomo, no hace más que llorar. ¡Ha sucedido aquí algo que justifique tu dureza con ella? Tiene diecinueve años; el amor ha llamado á las puertas de su corazón, y á esa edad siempre se le abren de par en par para que pase. Es una génesis de que no se escapa nadie en la primavera de la vida. Su novio es un muchacho buenísimo, con su carrera concluida. ¿Qué más deseas?

—No, nada, no deseo nada: pero no se casa porque... no quiero, porque es aún una chiquita y porque...

—¿Sabes por qué no quieres que se case? Acércate más... porque... ¡estás enamorado de ella!

—¡Madre!

—Esa es la verdad, hijo mío. Leo en tu frente como en un libro. Ella es el retrato de su madre, y tal vez por eso te has prendado de la niña, has dejado encenderse en tu pecho esa pasión tardía. Y olvidado de toda justicia, tú, un hombre de talento, quieres hacerla tu víctima, ya que no puedes hacerla tu esposa.

—¡Oh, qué es lo que se ocultará á los ojos maternos!

VI

—Ya estarás contenta de mí! ¡El padre de tu futuro se acaba de llevar tu mano!

—¡Oh, sí sí, padrino! ¡Gracias!

—Bueno; pues ahora la abuelita te espera para ir á misa. (¡Si tarda un instante más en salir, me vendo! ¡No puedo más! Me ahogo. No hay en este cuarto aire. ¡Qué mañana de primavera tan soberbia! Se acabó. Por propia mano he estrangulado mi dicha. No podía ser. Los cincuenta y dos años abruman. ¡Hola! ¡Las violetas se han abierto ya! ¡Y en las demás flores qué lluvia de capullos! ¡Oh sarcasmos de la vida! ¡Todo, todo se renueva y vuelve á ser joven en la naturaleza, menos el hombre, pretendido rey de la creación!)

ALFONSO PEREZ NIEVA.

## El distrito de Cieza

COMUNICADO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Muy señor mío: Con objeto de que la verdad quede en su lugar y conociendo que el periódico que tan acertadamente dirige, la ha de hacer siempre brillar, me tomo la libertad de dirigirle el presente comunicado, para que le dé cabida en su ilustrado diario. Por cuyo favor le da las gracias anticipadas y se ofrece de usted atento seguro s. q. b. s. m.

Crisantos Abellán y Martínez.

Apoyándose en los acuerdos del gobierno de no quitar ningún Ayuntamiento, y queriendo á toda costa sacar diputado por este distrito de Cieza al señor Chapaprieta, los liberales de esta no perdonan medio de hacer votos, aun cuando sea á costa de pisar las leyes, llevando el llanto á muchos hogares y amedrentando á muchos infelices con quitarles los medios únicos que tienen para vivir.

Preguntados algunos cabreros

de esta, por qué no suministran la leche diaria al pueblo, me dicen que no pueden, porque á sus animales no se les deja salir á apacentarlos, teniendo que alimentarlos en los corrales con ramas de olivo; por lo que no pueden producir lo necesario para la expendería.

Conozco á algunos que tienen hasta diez denuncias, y que les han amenazado con echarlos á presidio si no pagan en corto plazo, por lo que han tenido que vender sus animales que era lo que les daba el pan diario de su familia. De todo esto se verían libres si dieran su voto al señor Chapaprieta.

19-3-1903.

Las *hazañas* de que el anterior comunicado nos dá cuenta, son de las que no necesitan comentarios, puesto que por sí solas se comentan.

Hacer objeto á infelices gentes de los vejámenes y perjuicios que se relatan, para reducirlos por el hambre á que hagan entrega del voto, es de lo más irritante que puede darse en materia de coacciones electorales.

El alcalde liberal de Moratalla, en nombre de la santa libertad, persigue como fieras dañinas á los que tienen la entereza de no darle el voto para su candidato: los atropella y sin reparos de ninguna clase llega hasta privarles del único medio con que cuentan para dar de comer con su honrado trabajo á sus mujeres y sus hijos.

Quizás se diga, en defensa de semejantes desmanes, que también los conservadores los llevaron á cabo por espacio de treinta años: y quizás se nos tache á nosotros de conservadores, por abrir nuestras columnas á las quejas de los perseguidos y atropellados, en cumplimiento de uno de los más elementales deberes de la prensa imparcial.

Los que así nos llaman, no ignoran que tenemos tanto de conservadores, como de liberales en el recto sentido de la palabra, los que se lanzan á procedimientos de violencia para hacer la causa del candidato que defienden.

Creemos que la conducta que se nos denuncia, y que se ha denunciado á casi toda la prensa local, del alcalde liberal de Moratalla, bien vale la pena de que en ello fije su atención el digno gobernador civil de la provincia, volviendo por el derecho hollado de esos pobres trabajadores á los que se condena á perecer de hambre, por no allanarse á servir los caprichos de un caciquillo tiránico y soberbio.

## CÍRCULO CATÓLICO

En honor de su glorioso patrono San José, á la vez que en conmemoración del undécimo aniversario de su fundación, celebró anoche un brillante velada literario-musical el Circulo Católico de Obreros.

En ella se leyeron inspiradas composiciones por los señores Sanchez Madrigal, Blanco García y Tolosa Hernandez: pronunció un correcto discurso el profesor del Seminario señor Soriano Ibañez ó hicieron excelente música los profesores señores Martí, Soler y Arenu.

El gran pianista señor Martí fué mercedosamente ovacionado, al ejecutar de modo magistral un difícil concierto de Weber.

Cerró la velada, con un buen resumen de la misma, así como de las tareas de la sociedad durante el tiempo de sus existencia, el presidente señor Palarea.

La concurrencia que asistió al acto fué muy numerosa.

ALMACÉN DE CRISTALES

= DE =

Virgilio Molina

LENCERÍA, 12 Y 14

Cristales planos de todas clases

PRECIOS ECONÓMICOS

MORATALLA

El jefe del partido conservador de ésta, don Jesualdo Aguilera y Lopez, reunió en el día de ayer, en su casa, al partido que tan dignamente representa en esta localidad, con el objeto de darle á conocer la jefatura del Excmo. señor don Juan de La Cierva y Peñafiel y la candidatura del excelentísimo señor Conde de los Campillos; éste como diputado adicto al Gobierno, por el distrito de Cieza.

Ambas cosas fueron acogidas con verdadero entusiasmo; prometiendo, todos los allí reunidos, trabajar sin descanso por salir triunfantes en la lucha que se presenta en las próximas elecciones.

También acordaron enviar las siguientes telegramas de adhesión:

«Excmo. señor Presidente Consejo Ministros.

Reunido partido conservador, acordó aceptar con entusiasmo designación Gobierno Conde Campillos, distrito Cieza; reiterando incondicional adhesión á política y persona V. E.»

«Excmo. señor don Antonio García Alfz.

Reunido partido conservador, acordó reiterar V. E. incondicional adhesión.»

«Excmo. señor don Juan de la Cierva. Dada cuenta partido conservador su jefatura, felicítanle con entusiasmo aceptando designación candidato Conde Campillos.»

«Excmo. señor Conde Campillos.

Convocados amigos conservadores aceptan con entusiasmo su candidatura; empezándose los trabajos con actividad.»

«Excmo. señor don Diego Gonzalez Conde.

El partido conservador de esta villa, en reunión de ayer acordó reiterarle su adhesión y afecto.

J. Aguilera.»

Una vez tomado el acuerdo de los telegramas y el de empezar inmediatamente los trabajos electorales, don Jesualdo Aguilera dirigió la palabra al partido, demostrándole su agradecimiento por la fe que vivió en todos prestaron á sus palabras; encargando á su vez se hicieran las cosas con toda legalidad, porque este es el lema que lleva en su vida política y no quiere que se altere por ninguno de sus amigos. También hizo saber los ofrecimientos del señor Conde de los Campillos, los cuales resultan no solamente beneficiosos para esta localidad, sino también honrosos para quien los promete, y al partido que le sigue, por la caridad que en sí tienen; pues solo en personas, como la que hace tales ofrecimientos, caben demostraciones tan dignas.

EL CORRESPONSAL

19-3-1903.

EL «NAUTILUS», EN MÉJICO

El diario mejicano «El Correo Español», órgano de la colonia española en aquella república, dá cuenta de la entrada el 25 de Febrero en el puerto de Veracruz de la corbeta «Nautilus».

El recibimiento hecho á nuestros marinos, á juzgar por la relación del mencionado periódico, ha sido inequívoca muestra de cariño que no podremos olvidar nunca.

En los festejos no solo han tomado parte los españoles, sino, con el mismo ó mayor entusiasmo, los mejicanos.

Por lo pronto, á la comisión que los españoles residentes en la capital designaron para ir á Veracruz á dar la bienvenida á nuestros marinos, se unieron espontáneamente muchos naturales del país, que fueron los primeros en invitar á los recién llegados á visitar la capital.

La cordialidad que reinó á bordo del «Nautilus» fué tal que no parecía haber á bordo individuos de diferentes nacionalidades, sino hermanos nacidos todos en el mismo suelo y bajo la misma bandera,

Desde aquel punto las fiestas se han sucedido unas á otras, organizándose una alegre gira, un baile en el Casino y una función de gala en el teatro.

En este se representó, entre otras obras, la popularísima de los señores Sanchez Paator y Chapí «El Tambor de Granaderos», en la cual, al presentarse en escena nuestra bandera, los espectadores se pusieron de pié para saludarla con vivas y aplausos.

Como fin de los festejos verificados en Veracruz, la colonia española allí residente hizo á los marinos de la «Nautilus» un donativo de mil pesos.

Los marinos aceptaron con entusiasmo la invitación de pasar á la capital, lo cual han debido hacer el día 2 del corriente mes.

Las noticias de «El Correo Español» últimamente recibido no alcanzan á aquella fecha, pero el periódico adelanta su programa de festejos, ya organizados por la colonia española.

Entre estos figuran los siguientes:

Un jaripeo mejicano y berrada á cargo de jóvenes españoles del comercio.

Un banquete y remera en el Tivoli del Eliseo.

Una gran corrida de toros, que organiza Ramón Lopez, lidiándose tres toros españoles y tres mejicanos por las cuadrillas de Reverte, Parrao y Gallito.

Recepcion en la legacion española.

Funcion de gala en el circo de Orrin y en otros teatros.

El presidente de la república se disponía á recibir en persona á nuestros marinos, y los alumnos de la Academia militar estaban organizando un banquete y una gira en honor de los alumnos de la armada española.

LORCA

Se anuncia la próxima llegada á esta de corresponsales de «El Imparcial», «Heraldo» y «Diario Universal» con objeto de presenciar nuestras procesiones y dar cuenta de ellas á sus respectivos periódicos.

—Si como prometió el año pasado el inspirado poeta Salvador Rueda, nos vuelve á visitar en el presente, bien pudiera organizarse por los centros literarios alguna fiesta de esta índole con que obsequiarle.

—Ya se han elegido algunas fotografías de trajes y grupos de procesiones, con objeto de que se fijen litografiados, en los carteles anunciadores.

—Se dice que reinan ciertos disgustos en las músicas de uno y otro paso, y que en vista de ello se piensa en traer bandas forasteras.

—Nuestros queridos amigos los notabilísimos artistas señores Blanco y Bayonas, darán probablemente un concierto sacro en una de las iglesias de Lorca el próximo Jueves Santo en la tarde.

—Han ingresado en el partido democrático que sigue en esta las inspiraciones de nuestro amigo don Carlos Mazón, los señores don Luis Sastre Castroverde, don Eduardo Labaig de la Escalera, don Benito Martínez Martínez, don Silverio Menduina Marín, don Arsenio Durán Arnau, don Eduardo Molina Castroverde, don Fortunato Urtueta Gomez y don Félix Frias Campoy.

LOS PAGOS

en las Diputaciones

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Las quejas legítimas de los empleados de la Diputación provincial de Córdoba porque se les adeuda cinco meses de haberes, dan idea de

la campaña que por los interesados en combatirlo se hace contra el real decreto de ordenación de pagos.

Siendo este real decreto de fines de Diciembre y no habiendo entrado definitivamente en vigor hasta el 10 de Marzo, ¿cómo puede imputársele que se deba á aquellos empleados los haberes desde el mes de Octubre para acá?

«Lo que hay es que resulta á todas luces más fácil mover para la reclamación á los empleados de las oficinas que á los asilados de los hospicios, á los enfermos de los hospitales y á las nodrizas de las incluidas, no reparando algunas de las corporaciones reclamantes en que de un ligero examen de sus actos se desprende que, precisamente por no haberse ajustado á las normas del real decreto están sin cobrar sus auxiliares burocráticos.

«Alguna de esas corporaciones tan atrasadas en el pago á sus servidores ha visto rechazados por la superioridad sus presupuestos, por pretender aumentos en esas mismas nóminas que no puede satisfacer, y por cierto que al responder á una nueva demanda suya de tales aumentos, ha habido que recordarle que tiene en descubierto atenciones tan menudas como las nodrizas de sus casas de Misericordia.

«Tanto en el real decreto como en la única real orden que para aclararse ha dado, hay un artículo en que claramente se expresan las facilidades que el ministro dará para acomodar á la realidad de una falta de ordenadas costumbres esa disposición, sin quebrantar su principio fundamental de que ha de haber orden donde hasta aquí solo había el libre arbitrio de los ordenadores de pagos.»

EXÁMENES

Dispensa de edad

La parte dispositiva de la real orden del ministerio de Instrucción pública, que publica la «Gaceta», dice así:

1.º Que pueda admitirse á examen de ingreso en los ordinarios á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habían de sufrir en Septiembre, y por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspenso, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo.

2.º Que se admita igualmente á examen de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, solicitándolo dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el período establecido en el apartado anterior.

3.º Que solo en casos excepcionales, y justificando plenamente la necesidad del anticipo del examen, se admita al de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Junio, solicitándolo dentro del plazo reglamentario, á los alumnos de segunda enseñanza no oficial no colegiada que cumplan los diez años antes del 1.º de Enero, entendiéndose que los que utilicen esta gracia, por su carácter de anticipo, no podrán aprovechar la convocatoria de Septiembre siguiente, ó sea del mismo año, para continuar sus estudios como alumnos libres resultando así equilibrada esta concesión entre ellos y los oficiales y colegiados.

4.º Las instancias correspondientes, acompañadas del justificante de edad, se dirigirán á los directores de los Institutos, que resolverán, desde luego en cumplimiento de esta real orden.»

CONSEJO de GUERRA

Mañana á las diez, en la sala de actos de la Comandancia Militar y bajo la presidencia del Coronel Jefe de la Zona de reclutamiento de esta capital don Luis Moreno Navarro y Uria, tendrá lugar el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida al paisano José Sanchez Torrecilla (a) Buenmozo, por el delito de agresión á la guardia civil.

Asistirán como vocales los capitanes don Tomás de la Torre Peralas y don Juan Bueno Carabino, del Regimiento infantería reserva de Orihuela número 76, don Eduardo Rip-

pes Valdés, de la Zona de esta capital, don Gregorio García Miguel, del Regimiento infantería Reserva de Lorca número 104, don Antonio Ripoll Samalbe, del Regimiento infantería de España número 46, don Emilio de la Concha San Emeterio, del de Sevilla número 33 y como suplentes, don Luis Maceres Artés, de Artillería y don José Martínez Candelas, de la Zona de esta capital.

Como Juez instructor actuario, el segundo teniente don Eladio Mendoza, como fiscal el primer teniente don Juan Aparicio, ambos de esta Zona y como defensor, el capitán del Regimiento reserva de Caballería don Luis Quintana Baldenegro.

DE SOCIEDAD

En la Liga.—Boda

Anoche á las diez se celebró en la Liga de Dependientes una velada literaria, la que resultó muy agradable, leyendo las composiciones siguientes: «Patri», de don Federico Saez de la Osa.

«Ladrones imaginarios», (cuento) de don Eduardo Iranzo.

«Amistad», de don José Marquina.

«Uno más», de don Francisco Amorós.

«Amores tristes», de don José Zamora Martínez.

Haciendo el resumen de la velada don Lorenzo Guardiola.

Durante los intermedios, el cuarteto de los señores don José Gimenez, don Arturo Jordán, don José Sanchez y don Angel Sandoval, ejecutaron admirablemente la Sicilia na de «Cavalleria Rusticana», Pavana de Lucena y Marcha india de Verdi; todos ellos, poetas y músicos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió á tan simpática sociedad, dando mayor realce á esta fiesta el bello sexo, sintiendo no poder dar el nombre de cada una de ellas por temor á omitir el nombre de alguna hermosísima señorita de as que anoche estuvieron.

Terminada la velada se estuvo bailando hasta las dos de la madrugada, dejando muy grata impresión entre los que tuvimos la dicha de asistir á fiesta tan hermosa.

Anoche á las siete, en la parroquia de San Bartolomé, se efectuó el enlace de la bella señorita Vicenta Gambin Bazza y el joven don Alberto Medina Clares.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don Vicente Sanz Paredes y doña Teresa Marin Blasco, recibiendo la bendición nupcial de manos del señor Teniente Vicario del departamento de Cartagena don Mariano Medina Romero y asistiendo como delegado del juez el joven abogado don Evaristo Llanos Gimenez.

Terminada la ceremonia, la feliz pareja salió para el Verdolay, donde pasarán la luna de miel, que les deseo sea eterna.

El nuevo matrimonio ha recibido los regalos siguientes:

La novia al novio una botonadura de brillantes y un magnífico reloj con su cadena de oro.

El novio á la novia un vestido de seda negro, una magnífica mantilla de blonda y medio aderezo de oro y brillantes.

Don Vicente Sanz y señora, un vestido de seda, un estuche de seis cubiertos de plata y seis cucharitas para café.

Don Manuel Galán y señora, un estuche con seis cubiertos de plata.

Señora viuda de Herrero, un estuche de seis cuchillos de plata.

Doña Juana Vicente, un centro de cristal.

Don José Blaya y señora, un precioso reloj de señora, y una boquilla de ambar.

Niña Conchita Blaya, una Purísima de plata.

Don Bautista Blaya, una bandeja de plata repujada.

Don José M.ª Sanz y señora, dos servilleteros de plata.

Doña M.ª Perez viuda de La Rosa, un entremesero.

Don Ramón Cañada Moreno y señora, un juego de tocador.

Don Joaquín Cañada Lopez y señora, un servicio de cuchillos de postres.

Don Pedro Arroniz y señora, un vestido de seda.

Don Adolfo Clemente y señora, dos servilleteros de plata.

Don Juan Antonio Hernandez y señora, un estuche con una docena de cuchillos de plata.

Señorita Antonia Perona, un devocionario.

Doña Carmen Mateos de Perez, un juego de agua.

Doña María Cabarcos, un corsé de raso blanco.

Don Antonio Ruiz, un aparato eléctrico.

Don Juan Ibañez y señora, una ponchera de cristal.

Doña Agustina García é hija (peinadora), un estuche de peines y espejo.

Doña Filomena Lax de Vidal, una blusa de seda.

Doña Angeles Poveda, dos hueveras y dos cucharitas de plata.

Sr. Bonifacio d. San Ambrosio, una bolsa de raso bordada y un cuadro para la alcoba.

Don Virgilio Molina y señora, un trinchante de plata.

Señorita Antonia Samper, un Crucifijo de níquel y peluche.

Don Domingo La Rosa y señora, un cuadro de nogal tallado.

Don Tomás Lorenzo, un rosario de nácar y plata.

Señora viuda de Melendez, un devocionario.

Señoritas Pilar y Luisa Iner, una caja de jabones y una polvera.

Don Luis Guirao y señora, un abanico.

Don Miguel Gimenez Baeza, un estuche de cubiertos de plata y dos servilleteros.

Don Juan Quer y señor, un juego de café.

Señora Carmen Peñalver, un mari-posero.

Don Francisco Sanchez Aracil y señora, dos medallones.

Doña Dolores Perez Lozano, una viñajera.

Don Antonio Navarro, dos figuras de mayólica.

Doña Isabel Garcia del Aguila, un bastón palasan con puño de plata.

Doña Felisa Clares Gomez, un servicio de vasos y botellas de cristal.

Don Francisco Medina y señora, un aparato eléctrico modernista.

Don Luis Llaos y señora, una alfombra para gabinete.

Don José María Ruiz-Funes y señora, una lámpara.

Don José María y don Luis Hilla, un perchero.

Don Juan José Esparcia y señora, una boquilla de ambar.

Don Angel Quetglas, un juego de café modernista.

Doña Micaela Hernandez del Aguila, una palmaria.

D. José Ferrán y Moreno, una mantequera.

Doña Luisa Pretel de Monzó, una columna y maceta de mayólica.

Don Manuel Conesa, seis escupideras.

Doña Julia Albaladejo viuda de Garcia, dos servilleteros de plata.

Don Vicente Sanz y señora, una petaca y fosforera de plata.

Don José Melgares y señora, seis cuchillos para postre, de plata.

Don Antonio Leon y señora, un servicio de café.

Don Cristobal Martinez, una pila de agua bendita.

Don Francisco Diaz La Rosa é hijo, una vajilla de porcelana.

Don Salvador Illán y señora, un servicio de café.

Don Ricardo Blazquez, un centro de bronce.

D. Alfredo Ayuso, una bizcochera.

Don Alberto Medina Romero, un estuche con dos cubiertos de plata.

Don José María Illán Clares y señora, una licorera.

Don José Gascon Salas, una petaca de piel de Rusia é iniciales de plata.

Señorita Teresa Belmar Romero, un juego de agua bendita.

Maria Ródenas Belmar, una relojera.

Doña Saturnina Hernandez Albaladejo, una dulcera.

Señorita Micaela Hernandez Albaladejo, dos brazos eléctricos.

Don Evaristo Llanos y hermanos, un reloj de pared.

Doña Saturnina Clares y hermanos, un reloj de bronce.

Don José Solano y señora, un aguamanil.

Señores Marqueses de Peñacerrada, un estuche con juego de café.

Don Antonio Aroca y señora, un estuche con trinchante y paleta de plata.

Don Fernando Fernandez Reyes, una bizcochera.

Don Francisco Giner Hernandez, un centro de mesa.

Don Pedro Martinez Sanchez, un estuche con seis cuchillos de plata.

Don Mariano Medina Romero, una consola.

Las operarias de la casa del novio, una pila de agua bendita.

Las criadas del novio, Dolores y Rosario, un servicio de chocolate.

Don Antonio San Pedro (dependiente de la casa de la novia), una polvera.

Don Ramón Guillen (dependiente), una mantquera de plata meneses.

Don Diego Lopez (dependiente), una azucarera de cristal y plata.

Don Manuel Garcia (dependiente), una pila de agua bendita.

Don Antonio Lorca (dependiente), una palmaria.

Don Manuel Peñalver (dependiente), una cesta de cristal y plata meneses.

Don Francisco Martinez (dependiente), pañuelos de seda de mano.

Don Emilio Gimenez (dependiente), un rosario de nácar y plata.

MONTE-CARLO.

**El nuevo alcalde**

El nuevo alcalde don Juan Rubio, revistó en la mañana de ayer á la guardia municipal diurna y nocturna, dando las convenientes órdenes para que conozcan y hagan cumplir las Ordenanzas Municipales al vecindario: corrigiendo tantas infracciones de las mismas como á menudo se cometen con perjuicio de la higiene y la salubridad pública.

Anunció el señor Rubio á los dependientes de su autoridad que otorgará recompensas á los que más se distinguen en el cumplimiento de sus deberes, así como castigará á los que lo descuiden: recomendándoles muy especialmente una eficaz vigilancia en la calidad y peso de los artículos de consumo.

También fijó su atención el señor Alcalde en la forma indecorosa en que se presentan en público algunos de dichos guardias, con los uniformes manchados, con alpargatas, etc., etc. recomendándoles la mayor limpieza y aseo.

Por encargo del señor Alcalde, excitamos á los vecinos de la población que tengan que formular cualquier queja ó denuncia, á que lo hagan sin vacilación alguna á dicha autoridad, en la seguridad de que habrán de ser atendidos y de que se impondrán las multas que procedan, que bajo ningún concepto serán levantadas.

Esta mañana ha visitado al señor Rubio el Consejo permanente de la Federación Agrícola, presidido por don Luis Diez Guirao de Revenga, habiendo mediado entre esta representación de la huerta y la autoridad local, frases muy cordiales de mutuo ofrecimiento.

El señor Rubio ha recibido los telegramas siguientes, de los cuales se nos ha facilitado copia para su inserción.

—Muy agradecido á sus ofrecimientos, le envío mi más cordial enhorabuena y con ella el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.—GONZALEZ-CONDE.

—Felicito á usted y á Murcia y ruegole hágase intérprete amigos políticos y particulares mi sincera gratitud por atenciones que me han prodigado.—CIERVA.

**NOTICIAS**

En la villa de Abarán existe un bazar denominado «El Capricho» y en este bazar una «sección secreta», del cual hemos visto una tarjeta-anuncio, según la que se expenden allí medicamentos reservados á las farmacias con arreglo á la ley, y otros artículos perfectamente lícitos é higiénicos, pero anunciados en una forma demasiado realista.

Sobre el primero de estos extremos llamamos la atención—pues así se nos interesa—del señor gobernador civil, y sobre el segundo, la del dueño del establecimiento, para que procure emplear nombres que disimulen más el objeto á que los aludidos artículos se destinan.

Encuétrase enfermo de algún cuidado, el pequeño niño de nuestro amigo don José Trinchant, administrador de «El Liberal» en Murcia.

Deseamos la eficaz mejoría y pronto restablecimiento del enfermito.

Ha recibido las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, el niño Pedro Lechuga, hijo del honrado camarero del café Oriental del mismo nombre.

Nuestra enhorabuena á los felices padres.

Han sido detenidos por la guardia civil de Archena, Andrés y José Ibañez Garrido que al ser sorprendidos haciendo leña por el guarda jurado Ramón Ramirez Perez, trataron de agredirle.

También lo ha sido en Beniján siendo conducido á esta cárcel, José Muñoz Perez, por haber herido con arma blanca en el costado izquierdo á su convecino Bartolomé Perez Balsobre, la noche del 17 del actual.

Hoy ha llegado á esta el correo general de Madrid con más de cuatro horas de retraso.

Por «cochino» fué conducido ayer á la corrección, de orden del juez municipal señor Ramos de la Reguera, un sujeto llamado Juan Andreu Marquez, el cual al sonarse las narices con los dedos, manchó á una criada que en aquél momento tuvo el mal acuerdo de pasar junto á él.

También ingresó ayer en la corrección, por hallarse embriagado, promover escándalo y ocuparse un cuchillo, Juan Gimenez Barrilero.

Esta mañana en el tren mixto ha pasado para Cartagena á cuyo presidio ha sido destinado el célebre bandido entendido por el «Chato de Jaen», el cual se fugó del mencionado penal habiendo sido capturado recientemente en Málaga.

En Santomera, Francisco Campillo Perez (a) Pereta, de 20 años, recorría la noche del 18 varias tabernas en compañía de Francisco Verdú Saura, de 60, al que el primero después de abofetearlo y hacerle caer en tierra trató de matarlo con una piedra, con la que le causó varias heridas de consideración en la cabeza.

El Campillo fué detenido por la guardia civil que llegó en el momento de estar ejecutado el hecho.

Por la pagaduría de esta Delegación de Hacienda hay señalados para mañana los pagos siguientes: D. Adolfo Virgili, 150 pesetas; don José Calvo 1.500 y don José Benavente 370'50.

El vecino de esta capital don Juan Ruiz de Egea, ha solicitado en el gobierno civil la concesión de catorce pertenencias para la mina «La vida es sueño», de hierro, sita en el paraje llamado «Lo de Rizo», de la diputación del Algar.

**POR CASTELAR**

La comisión ejecutiva para la creación de un monumento al ilustre español don Emilio Castelar, organiza para el próximo mes de Mayo, una soberbia exposición-subasta de cuadros y esculturas, que promete ser un acontecimiento artístico, y cuyo producto íntegro ingresará en la suscripción nacional de dicho monumento.

Esperamos que Murcia, que tanto quería al gran tribuno y venera su memoria, habrá de responder dignamente á este llamamiento que á su patriotismo se hace.

**Mitin en Alquerías**

En este pueblo se verificó ayer tarde un importante mitin agrícola, que estuvo muy concurrido, y en el cual pronunció un elocuente discurso el incansable propagandista de la asociación don Luis Diez Guirao de Revenga.

El joven orador fué muy aplaudido y festejado, quedando constituida en dicho pueblo una nueva sociedad de labradores, con la denominación de su patrona «Nuestra Señora de la Oliva».

**Teatro-Circo Villar**

La función de mañana en este agradable Teatro-Circo será por secciones y á beneficio de los populares y célebres artistas Mrs. Gabriel y Emilio (los dos gomosos): empezará la primera función á las ocho y media de la noche y la segunda á las diez en punto.

Los precios por seccion serán á la mitad del que hoy tienen corriente la empresa para las funciones enteras.

**AUDIENCIA**

**SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA**

En la sección primera, una del juzgado de Mula contra Lorenzo Gomez, por hurto: defensor Sr. Cañada (don J. de D.) y procurador Sr. Narbona. En la sección segunda no hay ningún señalamiento hasta el día veintitres.

**LONJA**

**PRECIOS DE HOY**

Patatas manchegas, á 6'25 pesetas los 50 kilos.  
Id. caravaqueñas, á 5'50 id. id.  
Cebolla seca, á 1'75 id. id.  
Guisantes, de 3 á 3'25 ptas. los 12 y medio kilos.  
Habas, á 1 id. id.  
Alcachofas, de 3'50 á 4 id. id.  
Tomates, de 9 á 11 id. id.  
Cebolla tierna, de 20 á 25 céntimos docena de garvas.  
Ajos tiernos, de 50 á 70 id. id.

**SANTORAL Y VEJA**

Día 21.—Sábado.—San Benito.—Vela y alumbrado en la iglesia de religiosas de Santa Ana.—La estación por la señora doña Dolores Vila Dalmau.

Las empresas que deseen contratar al valiente y aplaudido matador de novillos Pascual Gonzalez (Almanseño), pueden dirigirse á su apoderado en esta don Felipe Valero (Don Cautela), Cánovas del Castillo, 23, bajo, ó redacción de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Premios de la Lotería**

Madrid 20 á las 2'10 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el número

**11.525**

Con 65.000 pesetas el número

**3.115**

Con 32.000 pesetas el número

**16.436**

Con 3.000 pesetas los números 782, 19.256, 4.176, 18.779, 7.247, 8.449, 28.088, 24.530, 25.596, 19.953, 14.136, 23.207, 9.997, 27.218, 13.955, 2.952, 23.927, 13.591, 27.886, 20.913, 15 y 6.598.

MENCHETA.

N. de la R.—A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

**HORAS**

DE

**LLEGADA Y SALIDA DE TRENES A LA ESTACION DE MURCIA**

Trenes	Llega	Salte	Observaciones
153 mercan.		6'15	á Chinchilla
32 mixto	6'00	6'25	de Madrid
124 andaluz		6'37	á Alicante
159 corto	10'00	10'11	de Cartagena
123 andaluz	10'50		de Alicante
34 correo	10'54	11'04	á Cartagena
33 correo	15'58	16'08	á Madrid
154 mercan.	16'45		de Chinchilla
122 andaluz		16'58	á Alicante
160 corto		18'30	á Cartagena
121 andaluz	18'59		de Alicante
31 mixto	19'30	20'00	á Madrid

**LA UNIVERSAL**

GRAN SALÓN BARBERÍA

- DE -

**Francisco Hernández**

San Bartolomé, 1, Murcia

Montado con los adelantes modernos y personal á estilo de Madrid

Completo servicio antiséptico: magnífica estufa desinfectante para la esterilización de todas las herramientas y útiles del servicio.

Este establecimiento está abierto desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.

**ALUMBRADO ELÉCTRICO**  
**Compañía Lebon**

Tenemos el gusto de participar al público que para ofrecerle el alumbrado eléctrico á precios económicos, vamos á modificar el sistema de explotación que actualmente empezamos.

Pero en nuestro deseo de que, en parte, empiecen á disfrutar nuestros favorecedores de las ventajas que después hemos de proporcionarles, desde el día 1.º del mes de Abril próximo pondremos en vigor la tarifa siguiente:

**CONTADOR**

Si el consumo mensual no excede de que corresponde la del total del lámparas instaladas, luciendo dos horas por día, el precio del kilovatt-hora será el de **UNA PESETA**.

El exceso que resulte sobre el expresado consumo se cobrará á **setenta céntimos de peseta el kilovatt hora**.

**TANTO ALZADO**

Lámpara incandescente de cinco bujías, **2 pesetas** por mes. Id. id. diez id. **3'50**

El precio de las lámparas de mayor intensidad se calculará á razón de **pesetas 0'35** por bujía.

Esta Empresa, para dar mayores facilidades y que hasta las clases más modestas puedan utilizar el alumbrado eléctrico, hará por su cuenta las instalaciones, mediante un alquiler mensual.

El servicio durará hasta las dos de la madrugada. El impuesto del 10 por 100 de la Hacienda no está incluido en los precios antes fijados.

La transformación de nuestro sistema de fabricación quedará hecha en un plazo relativamente corto, y en cuanto esté terminada **reduciremos los precios de la tarifa que precede y el servicio durará de sol á sol**.

Marzo de 1903.

EUGENIO LEBON Y C.<sup>a</sup>

P. P. A. DE MARTINEZ.

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA (N.º 20)

**EL REY CRESO**

todo experimentó Rabut una penosa sensación, la del vacío, lo mismo que si la ausencia de su esposa, muy explicable por otra parte, debiese ser eterna.

Lo mismo que pudiera hacerlo un autómatas volviéndose al comedor, y como la obscuridad iba gradualmente en aumento, encendió una vela y sus miradas fijáronse entonces en la mesilla, en la que no había reparado al principio, y acecóse á ella tomando tantas precauciones como si hubiese sido un aspid ó una víbora, y vió los dos sobres destinados á él, leyendo en el primero:

¡Parátti!

¡Germana le escribía! ¡Qué tendría que decirle? Palpitó con mucha fuerza el corazón, y antes de tocar siquiera á la carta, comprendió cuál era su desgracia, y sentándose en una silla echóse de bruce sobre la mesa escuchando con mucha atención los ruidos de la escalera, esperando aún oír los pasos de Germana y mirando de vez en cuando las cartas que tenía delante y que no se atrevía á tocar.

Decidióse, empero, haciendo un esfuerzo, y la

lectura le reveló cuál era su desdicha, y el efecto fué rápido, tan instantáneo como el del rayo. Con brusco movimiento rompió el sobre, el de color gris, y de él salió un fajo de billetes de banco que el desventurado contempló con estupor.

Los recogió y contó; había cincuenta de á mil francos ¡cincuenta mil francos, casi una fortuna! ¡Germana no se entregaba, se vendía, y él era quien recibía el precio de su sangre!

Este pensamiento hizole enrojecer de vergüenza y de rabia, y siendo la calma personificada, en pocos minutos se convirtió en una verdadera furia, y arrojándose sobre los muebles los hizo pedazos. Los pobres, que eran muy viejos, resistieron poco, y en pocos momentos la humilde vivienda convirtiéndose en un campo de batalla con sus muertos y heridos. Las sillas quedaron hechas pedazos, los de las ropas cubrían el suelo y el piano rodó por él con lúgubre gemido. Y tal fué el tremendo estrépito, que el inmueble del señor Vauquelet resonó desde las cuevas á las bohardillas, y Grelot que estaba con el oído atento, porque el horterilla era demasiado listo para no haber previsto de antemano un escándalo, exclamó:

—¿Oís, mi amo?  
—¿El qué?  
—Que en casa de los Rabut se están matando.  
—Está sólo el marido.  
—No importa, de todos modos pasa algo.  
Tiburcio Rabut no recordó en donde se halla-

ba ni lo que estaba haciendo hasta el momento en que oyó golpear con mucha violencia á la puerta del cuarto.

Abrió, y por el hueco asomaron sus asustadas caras el señor Vauquelet y sus dos dependientes.

—¿Qué es lo que pasa?—preguntó el casero temblando.—¡Poco ruido que metéis!

Serenóse un poco Rabut al ver caras amigas y recordando que el señor Vauquelet había sido siempre muy bueno para él. El casero le recordaba siempre que para ello se le presentaba ocasión los alquileres que le debía, pero en el fondo mostrábase cariñoso y amable con su acreedor, dándole repetidas pruebas de su paciencia.

—¿Qué hay!—murmuró Rabut.—¡Cosas horrosas!

De pronto Grelot lanzó un grito de sorpresa y se arrojó boca abajo en el suelo. En medio del acceso de rabia que le acometiera había Rabut roto los billetes de Banco que volaron hechos pedazos por todos lados entre los pedazos de las sillas, ropas y destrozada vajilla.

—¡Demonio!—exclamó el horterilla.—Se conoce que aquí se hacen las cosas en grande, y que el señor del coche sabe hacerlas.

—¿Cómo! ¿Quién es ese señor del coche?—le preguntó Rabut cogiéndole del pescuezo.

—¡Soltadine, salvaje! Digo la verdad, solo que vos no la sabéis,—respondió Grelot que al verse en libertad siguió recogiendo los billetes hechos pedazos, y uniéndolos con religiosa atención y di-

rigiéndose á su amo y á Vital que le estaban mirando, les dijo con tono de mando:—¡Eh! A ver si me ayudáis vosotros. Los pedazos son buenos, no vayamos á perderlo todo.

—A fe mía que ese chico tiene razón,—dijo el casero.—Aquí hay billetes de á mil francos como si hubiese llovido; recojámos, los primero y luego hablaremos.

Fué un espectáculo extraño el que ofrecieron aquellos tres hombres arrastrándose por el suelo y recogiendo con mucho cuidado los preciosos, pedazos de papel, y Rabut presenció esa escena mejor dicho, esa caza con completa indiferencia, pero al ver el interés que se tomaban los demás no pudo por menos de decir:

—Habrá cincuenta, los he contado.

—¡Cincuenta!—repitió Grelot abriendo desmesuradamente los ojos.—¡Vamos! ¡Se vé que el milord es persona distinguida!

—¿En dónde le viste?—preguntó Rabut con voz alterada y contentándose con trabajo porque sentía grandes deseos de pegarle un puntapié.

—Un domingo en la plaza del Chatelet, mientras que estabais dando voces en Saint-Merray, Cadinet estaba conmigo y dijo: «Valdría más que el chante en vez de estarse desgañando en Saint-Merry cantando antifonas guardase más á su mujer.»

—¿Qué clase de persona era?

—Muy elegante, creo que no la hay más.

—¿Joven?

GRAN BAZAR DE LA PAPELERÍA INGLESA ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO  
 PLATERÍA, 53 Y 55, MURCIA

El mejor elogio que puede hacerse de este importante establecimiento es el constante favor que le dispensa el público en general; montado como Murcia lo merece, cuenta con un surtido tan rico y extenso, como el mejor de población más importante; grandes novedades en artísticos objetos para regalo.  
 Especialidad en Vajillas, Lavabos, Juegos de Café, Thé, Cerveza y desayunos, Maceteros de Mayólica, metal y madera, Macetas, Búcaros, Jarrones y Anforas, artículos para viaje. Cubiertos y Juegos de mesa de metal blanco y plata Sanson.—Peletería, Perfumería, Artículos de escritorio.—Bisutería, Juguetes, Aparatos eléctricos.—Boquillas de espuma y ambar, Abanicos, Bastones, Sombrillas y Paraguas.—Gran colección de Santos de pasta-madera, marca exclusiva.

80.000 plantas de salón en metal y tela.—Lámparas eléctricas de 5, 10, 16 y 25 á UNA peseta.  
 Colosales existencias en Papelería, Librería y Artículos religiosos.—Misales, Devocionarios, Rosarios, Cruces, etc. etc.—DEPOSITO DE CORONAS FÚNEBRES

Gran Bazar de la Papelería Inglesa

PLATERIA, 53 Y 55.—Sucursal: LENCERIA, 29 Y SAN NICOLÁS, 8—MURCIA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones  
 A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña, establecida en el domicilio de su propiedad

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5, PRAL.—BARCELONA  
 Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELA, ex-diputado á Cortes, Abogado y Propietario.  
 Representante en Murcia: DON EDUARDO MONTEVERDE, Sta. Teresa, 5.

TOS FERINA

Jarabe antiferino de MORENO

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos convulsiva de los niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría; aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camachos, 26, MURCIA

Precio del frasco DOS pesetas

FARMACIA CATALANA

AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Argentona	Bourboule
Carabaña	Cestona
Insalus	Lévico
Loeches	Marmolejo
Mondariz	Puda
Panticosa	Rubinat
San Hilario	Tona
Vals	Verin
	Vittel

VICHY

HOSPITAL-GRANDE GRILLE-CELESTINS SAN LOUIS, ETC. ETC.

Surtido de las más usualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manuales. Ventajosas condiciones tomándolos en cantidad.

Gran centro de medicamentos.—Materiales antisépticos  
 ESPECIALIDADES

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LDO. PEDRO PEIRANI

AL LADO DE LA DROGUERIA DE LOS SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julián, MURCIA

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

DON EDUARDO MONTEVERDE

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, en su gabinete establecido en MURCIA y sirve á domicilio á quien lo solicite.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

Calle de Calderón de la Barca núm. 1

INSTITUTO de VACUNACION

CON LINFA DE VACA COW-POX

Este Instituto, que cuenta veinte años de existencia, se halla á la altura de los mejores de Europa, siendo cada día más solicitada la vacuna que cultiva, por ser ésta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro é inofensivo.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde. Cada estuche contiene un vacinostilo. Remítese por correo, franco de porte, previo pago, y se hacen contratos con las Corporaciones.

Se expenden terneras vacunadas. Los pedidos y correspondencia á DON JUAN ANTONIO MARTINEZ

Calle del Zoco, MURCIA

GABINETE ELECTROTÉRAPICO

DR. CUADRADO, Médico electricista

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. Reumatismo; tratamiento especial.

Rayos X | Sociedad, 19, pral. - Murcia | Rayos X  
 Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO SERVICIO PERMANENTE

Calle del Príncipe Alfonso número 32

(ANTES TRAPERÍA)

Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería; no hay mesa redonda.

PRECIOS MODICOS

COCHES A TODOS LOS TRENES

LA ELÉCTRICA

Sociedad, 17, MURCIA

Gran establecimiento de aparatos eléctricos y todo lo concerniente en el ramo. Variado surtido á precios de fábrica.

Bombillas de 5, 10 y 16 bujías

\*\*\*\* A UNA PESETA \*\*\*\*

SOCIEDAD, 17, MURCIA

SERVICIO PERMANENTE

EN TODA CLASE DE COMIDAS

Los abonos son de 3:50 en adelante.

La mesa no tiene hora fija.

HERMANOS PEREZ

Plaza de Sta. Catalina - MURCIA

LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Información telegráfica de Madrid y provincias.

Corresponsales en las principales localidades de la de Murcia.

Secciones especiales dedicadas á minería, agricultura, comercio, industria, arte, etc. etc.

Revistas de espectáculos.—Cuentos, artículos literarios y poesías.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción y aniversario, se reciben hasta las cuatro de la tarde.

Se publica todos los días del año, incluso los domingos

Redacción y Administración: Caravija, 20

IMPRENTA DE «LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA»

Calle de Caravija núm. 20

En este acreditado establecimiento se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos, con una relativa economía sobre los precios de las demás imprentas.

Modelación completa para los Sres. Habilitados de Maestros de Escuela.

TARJETAS DE VISITA AL MINUTO